NACIONAL

Bernardo Bátiz no recuerda alguna reunión con María Amparo Casar para cambiar el dictamen de la muerte de Carlos Márquez Padilla pero no descarta que sí haya ocurrido

7 de mayo de 2024 · 3 min de lectura



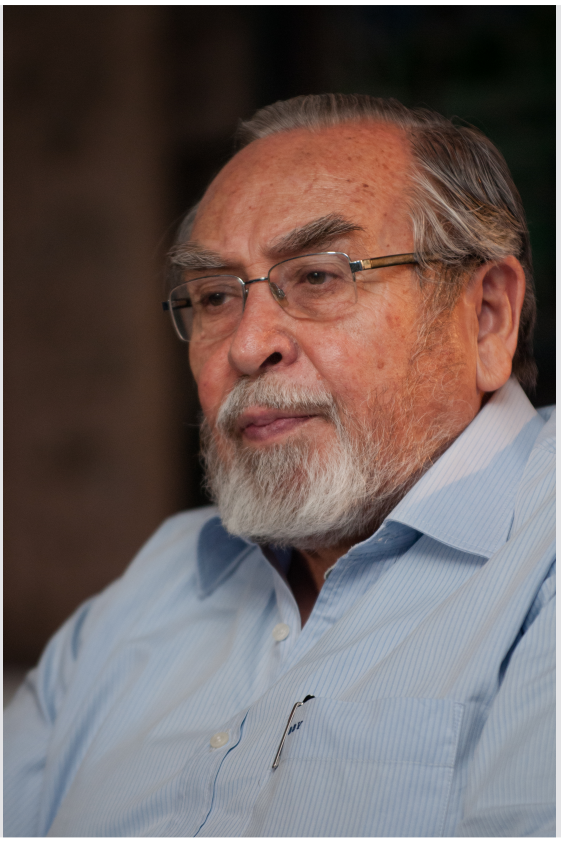
El exprocurador de Justicia del Distrito Federal, Bernardo Bátiz, señaló que no recuerda haber sostenido una reunión con María Amparo Casar y Héctor Aguilar Camín, en la cual se le haya pedido al exfuncionario que cambiara la causa de muerte de Carlos Márquez Padilla, extrabajador de PEMEX y esposo de Amparo Casar, quien falleció en 2004 al caer del piso 12 de la Torre de PEMEX.

Durante una entrevista con el medio de comunicación Radio Fórmula, Bernardo Bátiz, quien fungió como procurador de Justicia en la Ciudad de México de 2000 a 2006, mencionó que el acta de defunción de Carlos Márquez Padilla no se modificó, además, enfatizó que, durante la averiguación previa, que realizó su exequipo de trabajo, se llegó a la conclusión de que la causa de muerte fue muerte voluntaria y nunca se modificó.



El exprocurador capitalino expuso que después de las pruebas periciales realizadas, las cuales formaron parte de la investigación por la muerte de Carlos Márquez Padilla en 2004, se concluyó que el exasesor de la Dirección Administrativa de Pemex se lanzó de la ventana del piso 12 de la Torre de PEMEX, en un acto de suicidio, ya que no hubo señas de algún combate o pelea, incluso dijo que todo estaba ordenado y que en su cuerpo no había señas de una lucha anterior a la caída, por lo que se concluyó que fue el mismo Márquez Padilla quien decidió privarse la vida.

Bernardo Bátiz insistió que él no recuerda haber sostenido alguna reunión con Héctor Aguilar Camín y con María Amparo Casar en aquel entonces, sin embargo, expuso que no descarta que pudo haber pasado. “Y si hubo alguna reunión de la que ahorita no tengo memoria, después de 20 años y 88 míos, pues no recuerdo los detalles. Pero no pongo en duda que haya podido suceder”.



Bátiz, quien actualmente es miembro del Consejo de la Judicatura Federal, señaló que este caso es un litigio entre PEMEX y una ciudadana, por lo que mencionó que el no se mete en dicha situación, ya que ahí deben decidir los tribunales. Y en cuanto a lo que ha señalado el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre esta presunta reunión donde se le pidió al exprocurador que cambiara el dictamen de la causa de muerte, Bernardo Bátiz dijo que el conoce la buena memoria que el mandatario tiene y también sabe que no miente, por lo que no duda de que, si haya ocurrido esa reunión, sin embargo, dijo que él no la recuerda.

“El tiene 20 años menos que yo, toma notas de todo, yo no me acuerdo. Teníamos 500 asuntos diarios en la procuraduría, los más destacados pues yo los veía, pero había muchos destacados todos los días” […]” lo que se hizo en la Procuraduría no se cambió, lo que dijeron los investigadores que llegaron a dar fe, a ver el lugar de los hechos, a hacerse cargo para que los peritos trabajaran, esto no se cambió nada”.

Bátiz dijo que al no haber un autor de algún crimen se envió este expediente al archivo, pues se determinó “una muerte voluntaria”.

“Yo digo que (la reunión) pudo haber pasado y que si el presidente la recuerda, para mi es verosímil lo que él dice y que no quiero sumarme a el nado sincronizado de ataques contra este Gobierno”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/bernardo-batiz-no-recuerda-alguna-reunion-con-maria-amparo-casar-para-cambiar-el-dictamen-de-la-muerte-de-carlos-marquez-padilla-pero-no-descarta-que-si-haya-ocurrido-2
Descargado el 22 de noviembre de 2026.